



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE RÍO ÚRBEL

El Ayuntamiento Pleno de Pedrosa de Río Úrbel, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 2019, aprobó inicialmente la memoria valorada de acondicionamiento de paseo en Pedrosa de Río Úrbel, redactada por D.^a Susana Cabezón Martínez, Ingeniera Técnica de Obras Públicas, con un presupuesto de base de licitación de 22.138,03 euros.

Referida memoria queda expuesta al público, a efectos de reclamaciones, por término de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, entendiéndose aprobado definitivamente, sin necesidad de nueva resolución expresa, en el supuesto de no presentarse reclamaciones o alegaciones en el periodo de información pública.

En Pedrosa de Río Úrbel, a 5 de junio de 2019.

El Alcalde-Presidente,
Óscar Alonso González